0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PINILLA CHILLON JOSE RAUL

Firmado digitalmente por PINILLA CHILLON JOSE RAUL
Fecha: 2025.10.14 22:45:24 -05'00'

Número : 2081

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOSE RAUL PINILLA CHILLON

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242813	Un mejor espacio público para los vecis de Suba	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	700.000.000
			Total	**700.000.000**

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (IDARTES) Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA LA LOCALIDAD DE SUBA CON EL FIN DE PROMOVER EL CUIDADO Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS MEDIANTE EL FOMENTO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES Y ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS. SIPSE 143972.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 143972 de OCTUBRE 14 DE 2025.

Bogotá D.C. OCTUBRE 14 DE 2025

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JPINILLAC 14.10.2025

Elaboró: LPLAZAS 14.10.2025

Impresión:14.10.2025-22:44:29 JPINILLAC 0000774088 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.